EL CORREO

Año X.

Las suscriciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administracion, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 **céntimos** de peseta.

MADRID

Lunes 23 de Setiembre de 1889

Suscriciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administracion, calle de **San Gregorio, núm. 8**, donde tambien se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador
D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.459

LAS FERIAS

Respetemos la tradicion y sigamos llamando *féria*, aunque no merezca el nombre de tal, á unas cuantas tiendas de juguetes, nada artísticas por cierto, y á otros tantos puestos de frutas, de avellanas y torraos, que todos los años por este mismo tiempo se colocaban en las inmediaciones de la puerta de Atocha, en la calle de Alfonso XII y que el presente, con mejor acuerdo, se han colocado frente á la verja del Jardin Botánico.

A no ser porque los periódicos dedican algunas líneas á este asunto, pasaria ignorado para la mayor parte de los madrileños que se está celebrando en estos dias la llamada féria de Setiembre.

Para otras poblaciones, y sobre todo en los pueblos, la féria constituye el suceso más importante de todo el año.

Quince ó veinte dias antes de su celebracion comienzan los preparativos de la fiesta, y con los preparativos, la animacion y la alegría. Los niños se acuestan alborozados pensando en el pito, en el tambor ó en la escopeta que han ofrecido comprarles sus cariñosos papás. Las muchachas bonitas, y las que no lo son, tambien se regocijan saboreando mentalmente el efecto que ha de producir entre sus amigos y conocidos, el vestido á la moda que han de estrenar el primer dia de féria. Las que tienen novio, condenadas durante todo el año á no verles ni hablarles, sino muy escaso tiempo, no pueden reprimir su alegría porque las noches de féria las pasarán, casi por entero, al lado de ellos, ora bailando, ora en íntima y sabrosa plática, si quiera esta resulte siempre corta para sus amorosos anhelos.

Las que no tienen novio, tambien alegran su corazon con la esperanza de encontrarlo; y hasta la gente madura, poco amiga del bullicio y de las diversiones fútiles, tambien se alboroza y anima á los suyos prometiéndose pingües ganancias en las transacciones del mercado.

Llega el dia deseado; llega el primer dia de féria. El pueblo ofrece el más pintoresco y animado cuadro. Todo es bulla, algazara y alegría. Con el sonido de las campanas que alegremente anuncian la fiesta parroquial, se confunde el estruendo que promueven los chiquillos con sus pitos y tambores; el vocear incesante de los que pregonan la venta de sus artículos, y las músicas ruidosas de los *tios vivos*, de los titiriteros al aire libre y de los polichinelas.

Las calles rebosan de gente, y no hay familia, por modesta que sea, que no le ofrezca á sus amigos unas copitas de licor ó unos dulces de fruta, todo ello preparado por la dueña de la casa, que se deshace en atenciones y agasajos con sus amigos y contertulios.

Costumbres todas estas sencillas y patriarcales, que desdeñan por lo general los que viven en las grandes poblaciones, pero que tienen, sin embargo, un encanto irresistible que no se encuentra, aunque se busque, en el pomposo artificio de los hábitos cortesanos.

La féria de Madrid ni aun siquiera lleva la alegría al corazon de nuestros hijos. No necesitan estos esperar la féria para satisfacer el deseo de los juguetes. Las personas acomodadas los adquieren á cualquiera hora en los magníficos bazares dedicados exclusivamente á este comercio; y las familias de menor fortuna los encuentran tambien en esos *bazares* de á *real y medio* la pieza, tan numerosos en Madrid, sobre todo en algunas calles de los barrios bajos.

La gente moza, solicitada diariamente por los múltiples estímulos de esta poblacion, donde sobran ya espectáculos y motivos de esparcimiento, no espera á la féria ni á ninguna otra solemnidad del año para estrenar sus trajes y lucir sus galas. Todos los dias del año son de féria para ellas, y las que tienen novio, en lugar de faltarles, más bien les sobra tiempo y ocasion para dedicarse á los dulces coloquios del amor; y las que, ménos afortunadas, no tienen todavía ningun galan que las corteje, no será, seguramente, por falta de ocasion para exhibirse, sino por otras causas que no está en su mano remediarlas.

En nada se altera, por otra parte, el aspecto de la poblacion en estos dias de férias. Los vecinos más próximos, por mera curiosidad y sin ningun entusiasmo, pasan por aquel sitio, compran avellanas, nueces ó melocotones, y sin detenerse mucho tiempo continúan su paseo hácia el Prado ó el Retiro, donde los chicos se divierten mucho más que en la féria, viendo jugar á los monos ó echándoles pedacitos de pan á los patos del estanque.

Dichosos los pueblos que en medio de su monótona existencia tienen un acontecimiento al año que, como la féria, los saca del aburrimiento, llenando de placer y de alegría á todos los corazones. Aquí en Madrid ¿para qué sirve la féria?

Ni siquiera es un espectáculo que logra romper la fastidiosa monotonía de los otros espectáculos de la córte.

VIAJE DEL SULTAN

Llegada á Tánger.

Acerca del viaje del Sultan á Tánger, y de las impresiones satisfactorias recibidas por nuestro representante, respecto de la actitud del Emperador en las cuestiones pendientes con España, se recibieron anoche en el ministerio de Estado los siguientes telegramas:

«*Tánger* 22 (11'50 mañana).—El ministro en Tánger al de Estado:

Segun anuncié á V. E., el Sultan entró en esta ciudad á las ocho de la mañana, precedido de 500 caballos, rodeado de inmenso Estado Mayor y escoltado por 22 piezas de artillería y 1.500 caballos.

La carrera estaba cubierta por las tropas de infantería regular.

S. M. fué directamente á la Alcazaba por fuera de puertas.

El recibimiento ha sido entusiasta, asistiendo al tránsito la poblacion en masa: moros, judíos y cristianos mezclados, reinando por todas partes la mayor armonía y el órden más perfecto.

La escuadra no ha llegado aún.

Tánger 22 (1'45 tarde).—Convenido anoche entre los representantes extranjeros que cada legacion enviaria hoy un empleado para felicitar al Sultan por conducto del gran visir, reservándose hacerlo colectivamente dentro de tres dias, Rinaldi (el intérprete de la legacion) ha pasado á visitar al visir, y despues de cumplir su mision, ha obtenido las seguridades de que el Sultan profesa la mayor amistad á España, y desea considerarla, añadiendo que las cuestiones de Agadir, Casa Blanca y Alhucemas quedarán aquí zanjadas satisfactoriamente, con arreglo á la justicia y á la amistad.»

El Imparcial amplía los detalles de la recepcion hecha al Sultan en Tánger, en esta forma:

«Precedido por la escolta, pasa el coronel Bregoli, con uniforme chillon, y se dirige al encuentro de S. M.

Principia el desfile de la caballería, armada con espingardas. Lleva multitud de banderas. Sigue el estado mayor.

Los moros gritan, expresando así su júbilo.

Los individuos de la legacion española presencian la llegada de la comitiva desde la casa del señor Cervera, agregado militar.

Anúnciase la proximidad del soberano con disparos de artillería. Al oirlos, la multitud prorumpe en grandes aclamaciones.

Desfila la artillería en confuso tropel, en tanto que las baterías de Tánger viejo hacen fuego.

Pasa luego la guardia imperial de á caballo, con el estandarte sagrado. Los tambores baten marcha y la banda de música hace oir sus acordes. Manda el jefe Maclean.

Siguen á continuacion seis caballos enjaezados, llevados del diestro.

Aparece el Sultan montando un caballo blanco, cubierto con el quitasol y rodeado de altos dignatarios.

Los negros espantan las moscas al Sultan, y S. M. contesta risueño, saludando con la mano. Le siguen todas las autoridades indígenas y gran número de jinetes.

Por la sencillez del traje, S. M. parece un particular. Solo se distingue por el quitasol.

Su hijo menor aparece precedido de un estandarte, y acompañado de una escolta, cuyo oficial lleva el sable en la mano.

Los trajes multicolores ofrecen un espectáculo magnífico, que completan los askaris.

La mision franciscana quema voladores para saludar al soberano.

No ha ocurrido incidente alguno. El órden ha sido admirable.

Al cabo de unos momentos aparecen las cofradías religiosas con los zapatos en la mano. Llevan banderas de santidad.

Siguen distintas fracciones de kabilas con espingardas.

En todas partes se oyen músicas y gritos de alegría. El recibimiento es entusiasta; la animacion indescriptible.

Regresa luego la comunidad hebrea, aclamando al Sultan con entusiasmo delirante. El cuadro es conmovedor. Las preciosas banderas ofrecen un magnífico golpe de vista. Un piquete de askaris custodia á los hebreos.

Continúa el desfile, presentándose los genízaros á caballo.

Va cruzando despues la pléyade de mujeres imperiales con la cara cubierta, envuelta en largas túnicas y montadas en mulas.

Al pasar se oye un toque de cornetas y se cuadran los askaris.»

Del mismo colega son tambien estas noticias telegrafiadas desde Tánger á las nueve de la noche pasada:

«Han llegado esta tarde el *Pelayo*, la *Navarra* y la *Castilla*. Saludaron con 21 cañonazos. La plaza devolvió el saludo.

Las casas de las legaciones y de la Trasatlántica española están iluminadas espléndidamente.

La escuadra proyecta sobre la ciudad deslumbradores haces de luz eléctrica. El efecto es fantástico y deslumbrador.

Los moros, asombrados y atónitos, se sitúan en las plazas y azoteas ó descienden hasta el puerto para ver los focos que forman los reflectores.

El Sultan ha regalado al Sr. Morphy un precioso caballo, para espresarle el afecto y simpatía que nuestro cónsul inspiró al soberano durante su estancia en Tetuan.»

LO DE ALHUCEMAS

Telegrafían á *El Imparcial* lo siguiente:

«*Melilla 21* (por el vapor *Malvina*).—*Málaga 22* (3 tarde).—Desde hace dos dias me encuentro aquí y no he podido hallar medio de trasmitir á Málaga las noticias que se saben respecto al suceso de Alhucemas.

He hablado con algunos moros de la kabila de Tem Sama, inmediata á Alhucemas, y que han llegado hoy de aquel punto.

Dícenme que el laud fué apresado entre el Morro Nuevo y la Punta de los Frailes.

Despues de cometer el atentado, lleváronse á los tripulantes, encerrándolos en la mezquita de Samose.

Luego enviaron á Tetuan á uno de los jefes de la kabila de los Bocoyas, á caballo, para anunciar al Sultan que habian apresado un barco español en cumplimiento de las predicaciones que hacen los santones desde el mes pasado contra el cristiano.

Segun los moros referidos, el Sultan ordenó que se le presentaran los autores del apresamiento con los cautivos y el botin.

La kabila de los Bocoyas cuenta con 2 500 hombres armados con carabinas Berdam y Remington. Tiene 300 caballos.

El jefe de la kabila es el Harbi Buthamen, moro muy reputado por su valor.»

El mismo colega dice que, segun parece, el gobierno ha propuesto al del Sultan que en uno de los barcos de guerra de nuestra escuadra, que se halla en Tánger, vayan á Alhucemas los soldados moros encargados de poner en libertad á los tripulantes del *Miguel y Teresa*.

Esta idea, de ser aceptada por el Sultan, aceleraria la solucion del conflicto.

LAS ELECCIONES EN FRANCIA

París 22.—Se asegura que el gobierno está resuelto á impedir á todo trance la eleccion del general Boulanger en el 2.° y 18.° distrito, y al efecto se añade que al verificarse el escrutinio, la mesa declarará nulas todas las papeletas que contengan el nombre del general.

Falta saber, sin embargo, si los individuos de la mesa se prestarán á esto.

París 22 (9'7 n.).—No se ha señalado incidente alguno desagradable en ninguna parte, tanto en la capital, como en los departamentos.

Empiezan á conocerse algunos datos de la eleccion.

Resultado del primer distrito de París: el ministro M. Guyot, 4.493 votos. M. Turguet, 3.608. Empate.

El ministro M. Thevenet ha sido elegido en Lyon.

París 22 (9'25 n.).—En el barrio de San Jorge: M. Andrieux, 5 080 votos. M. Strauss, 2.861. Monsieur Berger, 2 957. Empate.

Barrio del Panteon: M. Naquet, 4 586; M. Bourneville, 2.770; M. Delombre, 2 113. Empate.

En el barrio de la Bolsa algunos grupos entonan canciones boulangeristas.

París 22 (8 noche).—Boulanger ha sido elegido en Montmartre.

Los resultados conocidos de todas las demás circunscripciones de París, solo ofrecen empates.

París 22 (10'35 noche).—En la redaccion del periódico la *Presse* se ha fijado un trasparente dando cuenta de la eleccion de Boulanger por el distrito de Montmartre.

La multitud prorumpe en vivas á Boulanger, siendo contestados por otra parte con silbidos.

La policía tuvo que intervenir, dando algunas cargas á la multitud.

Se han verificado algunas prisiones.

París 23 (12'28 m.).—Las únicas elecciones cuyos datos definitivos se conocen hasta ahora, son las del departamento del Sena. Aparecen en primer lugar Boulanger, Laguerre, Brisson y Farcey.

En todos los demás distritos habrá que proceder á nuevas elecciones, por no haber reunido ninguno de los candidatos el número de votos que exige la ley.

El ex-presidente de la Cámara, Sr. Meline, ha sido reelegido en Remiremont.

El ministro de Hacienda, Sr. Rouvier, en los Alpes Marítimos.

En Amiens ha triunfado el boulangerista Millevoye contra el ex-ministro Globet.

El conde de Grefu he ha sido elegido en Melun, y el Sr. D'Austreme en Rouen.

París 23 (1 mañana.)—El Sr. Florens ha sido elegido en Embrun.

París 23 (1'55 m.)—Boulanger ha obtenido el número de votos necesario para ser proclamado diputado; pero en la prefectura han anulado 2 494 papeletas dadas á favor del general. A causa de esto no aparece Boulanger como oficialmente elegido.

El hecho produce grande indignacion entre los boulangeristas.

París 23 (3'39 m.)—Leon Say ha sido elegido en Pau; Casimiro Perier en Nogent del Sena.

Picot (revisionista), ha derrotado en los Vosgos á Julio Ferri.

Deroulede ha sido elegido en Angulema.

Clemenceau no ha tenido mayoría absoluta en el Var, donde habrá que proceder á nuevas elecciones.

París 23 (3'50 m.).—La eleccion del ministro del Interior, Sr. Constans, ha resultado empatada en el alto Garona. Suceso muy comentado.

El ministro Sr. Spuller ha triunfado en Beaune.

París 23 (8'15 m.).—Segun las noticias oficiales se conocen 536 elecciones que dan los siguientes resultados: Republicanos, 217; oposicionistas, 153; empates, 166.

Entre los republicanos elegidos se encuentran Fallieres, Jules, Roche, Ribot, Delunsmontaud, Cristoph é, Baihant, Germain Granet, Develle, Deschanels, Barbe, Sarrien y Reinach.

Entre los oposicionistas elegidos se cuentan Salos, Fould, Godelle Baron, Hansman Savion, Sanjuinais Jaluzot, Mitchell, Fourton, Beaudry Asson y Pablo Cassagnac.

París 23 (8'45 m.).—Segun los datos de la *Agencia*, los resultados electorales son los siguientes:

Elegidos, 217 republicanos y 153 de oposicion.

De 166 elecciones nulas conocidas, en 127 aparecen con mayoría los republicanos y en 39 las oposiciones.

En las colonias es segura la eleccion de 16 republicanos, lo cual eleva el número de éstos á 227.

La nueva Cámara se compondrá, segun los últimos cálculos, de 354 republicanos de todos los matices y 222 monárquicos, imperialistas y boulangeristas.

París 23.—La prensa boulangerista dirige violentísimos cargos á la prefectura del Sena y al gobierno, por haber considerado como nulas más de 2.000 papeletas dadas á Boulanger, con las cuales resultaba este elegido diputado.

Tratan de acudir á los tribunales y pedir el tanto de culpa.

La discusion del acta de Montmartre promete ser muy borrascosa.

No se confirma el rumor de que el general venga á París. Solo lo haria en el caso de que su acta fuese aprobada.

A pesar de que han sido derrotados algunos políticos republicanos de talla y de que la nueva Cámara no tendrá una mayoría republicana homogénea que dé condiciones de estabilidad á los ministros, el Bolsin de la mañana se ha mostrado bien impresionado, subiendo el 3 por 100 francés 20 céntimos.

París 23.—Casi todas las notabilidades del partido conservador han obtenido la victoria en las elecciones de diputados.

Merecen especial mencion el marqués de Renteuil, Reille, La Rochefoucauld, baron de Soubeyran, Dillon, Mackau, Mongolfier, el Obispo monseñor Freppel y Delafosse.

Entre los republicanos ha sido elegido el señor Charmes, director de política del ministerio de Negocios Extranjeros, así como el Sr. Mezieres.—*Fabra.*

DE VUELTA.

París insufrible.—Sus molestias y peligros.—*Un sportman á la belle etoile.*—No hay donde albergarse.—El regreso.—Las dificultades.—Los buques y los *sleeping-car.*—¡Por fin!—De París á Madrid.—Compañeros de viaje.—Al pasar por San Sebastian.—Malas noticias.—Muertos y enfermos.—Llegada.—Madrid en Setiembre.

Cada dia es más difícil, más penosa—y más cara—la existencia en París.

Los especuladores en todo y en cada cosa hacen su negocio á costa del pobre viajero, que se vé obligado á sucumbir á las exigencias más monstruosas, si no ha de carecer de lo indispensable para la vida:—el hogar y el alimento.

El que llega «á la capital del mundo civilizado» sin haber tenido la precaucion de pedir préviamente alojamiento, se hallará en el duro trance en que encontré há cuatro noches á uno de los más distinguidos—y simpáticos—*sportmen* de villa y córte.

Retirábame á mi hotel á hora un tanto avanzada, cuando oí una voz lamentable que pronunciaba mi nombre.

Detúveme, y en el hueco de una puerta, apoyado en su marco, ví á la persona de quien voy hablando.

—¿Qué hace Vd. aquí?—pregunté al conocerle.

—¿Qué he de hacer?—repuso el interpelado.—Aguardar á que pase un coche cualquiera, meterme en él, tomarlo por horas y dormir—si puedo—allí.

—¡Qué capricho!—exclamé.

—¡Capricho!—repitió.—Diga Vd. necesidad. Llegué á París en el tren rápido á las cinco de la tarde, y desde entonces me he dedicado á buscar acomodo, á pié, en carruaje, de todas maneras, menos á caballo.—Veintitres hoteles he recorrido inútilmente, y aquí me tiene usted dispuesto á pasar la noche en un café—si me lo permiten—ó en el fondo de un coche de alquiler.

—Véngase Vd. conmigo—repliqué, compadecido de su situacion.—Los dueños de mi hotel son gente amable y hospitalaria, y hallarán modo y forma de alojarle, peor ó mejor.

—Siempre será mejor—añadió el *sportman*;—porque no hay nada peor que lo que yo imaginaba.

En efecto, tuve la fortuna de proporcionar al noble viajero no sólo cama, sino cuarto, lo cual en la época presente es en la ciudad del Sena poner una pica en Flandes.

Si la instalacion allá es difícil, la vuelta á los patrios lares no es tampoco nada fácil.

Los naturales de todas las Américas conocidas y por conocer, que han acudido en gran número de las diferentes regiones del Nuevo Mundo, hallan grandísimas dificultades para encontrar pasaje en las diversas líneas de vapores establecidas desde Europa á aquellos países.

Familias hay que no podrán volver hasta el mes de Enero de 1890 á su residencia habitual y que maldicen la idea de haber venido al continente.

Si bien en menor escala, tambien los que regresan á España tropiezan con desagradables inconvenientes, porque los llamados *asientos de lujo* en los ferro-carriles, *coupés*, *berlinas camas*, *lits-toilette* y *sleeping car*, se hallan comprometidos con grande anticipacion.

Más precavido y previsor que otros, tomé dos semanas antes mi cama, y pude abandonar el viernes 20 del corriente la alborotada sede de la República vecina.

Venian en el mismo tren varias personas conocidas:—los marqueses de Oliva con dos de sus hijos; la dulce é interesante hija del difunto banquero Carriquiri con su esposo; el Sr. Blake, y la hermana de éste; el ingeniero D. César Llorens y parte de su familia; el Sr. D. Cárlos Calderon; el Sr. Ramirez, hijo de los marqueses de Encinares, y su consorte, hija del capitalista Sr. Martin Estéban, etc., etc.

De París á Irún el viaje no ofreció ningun incidente particular, como no fuera ver llover con abundancia, espectáculo de que no disfrutábamos há largo tiempo, aunque no tanto como los madrileños; pero al llegar á la frontera, las noticias tristes comenzaron á reemplazar á las de otro género.

Allí supimos la inesperada muerte del señor D. José María Sancho, padre del marqués de Aguilar de Campóo, caballero tan ilustre como respetable por su instruccion y virtudes.

Poco despues encontrábamos en lamentable situacion al marqués de Fuente Fiel, general Echevarría, y á su señora, agobiados ambos por penosas y graves enfermedades; en fin, en San Sebastian nos participaban la nueva de los disgustos de los duques del Infantado, quienes durante el verano han sufrido todo género de contrariedades: su preciosa hija mayor cayó enferma con sarampion, casi en el momento de ir á marchar á su palacio de Villafranca; la menor de sus hermanas fué atacada en aquella residencia de otra erupcion análoga; y recientemente el heredero de la noble casa ha caido en cama asimismo con sarampion.

Su estado era no obstante satisfactorio, segun las últimas cartas.

En San Sebastian, de donde el mal tiempo alejará pronto á la córte, entraron en el tren los marqueses de Perales y su hijo, que iban á Zaragoza, con objeto de dar gracias á la Vírgen del Pilar por la maravillosa curacion de la que lleva tan dignamente aquel egregio título; variando completamente mis compañeros de *sleeping car*, en su gran mayoría extranjeros: ingleses, rusos y franceses.

Entre éstos venía un militar retirado, verdadera excepcion de sus compatriotas, porque hace justicia á España, donde reside años há, y prefiere Madrid á París.

El caso es tan raro, tan extraordinario, que merece la pena de consignarse, en elogio del que dá así una prueba insigne de sensatez.

Viaje feliz, y por consecuencia, «sin historia», siendo la mayor fortuna que puede tener el *turista*.

Madrid me ha parecido presentar la fisonomía propia del mes de Setiembre: los teatros veraniegos cerrados ó disponiéndose á cerrarse; los de invierno haciendo los preparativos para su apertura.

Poca gente todavía de regreso de las expediciones estivales; muchos coches ya, sin embargo, en el Retiro y en la Fuente Castellana.

SGCB2021

Como es natural, los salones herméticamente cerrados; los comedores, empero, empiezan á abrirse, para los banquetes semanales.

El del ministro de Guatemala ha inaugurado su série de los lunes, y en un hermoso hotel de la Fuente Castellana se convoca ya á los deudos y amigos en determinado dia de la semana.

Dentro de poco Madrid recobrará su aspecto ordinario; si bien no será el Madrid animado, alegre, delicioso, hasta que abra sus puertas el teatro Real.

ASMODEO.

VUELTA A EMPEZAR.

Ya está esplicado el artículo que ayer publicó nuestro colega *El País* llamando á todos los republicanos con las palabras más cariñosas, para que se junten en una sola y única aspiracion.

Véase lo que dice nuestro colega *El Globo*:

"En los círculos frecuentados por los que se hacen llamar republicanos de accion habia anoche animacion inusitada. La cosa no era para ménos. La coalicion, tantas veces fracasada cuantas emprendida, habiase pactado y firmado solemnemente en París por los representantes de distintas agrupaciones.

Relatemos los hechos tal y como los oimos.

En París, y en casa del Sr. Ruiz Zorrilla, se han venido celebrando conferencias entre dicho hombre público y los Sres. Pedregal, Salamanca y Palanca. Hay que advertir que el Sr. Salmeron llevaba la representacion del marqués de Santa Marta, ó por decir mejor, de los federales disidentes.

(Aquí debe haber error, porque el marqués de Santa Marta ha estado tambien en París conferenciando con el Sr. Zorrilla.)

En estas conferencias se han discutido las bases de una coalicion, cuyos extremos no son aún conocidos, ni es probable que lo sean, toda vez que los autores del arreglo se han juramentado para la reserva.

Cabe aquí preguntar: ¿La novísima coalicion acepta como suyo el programa reciente de la minoría coalicionista, ó el que ha servido de lazo de union á los periódicos coligados por el marqués de Santa Marta? O más claro: ¿Triunfa el criterio de la revolucion como recurso extremo, ó el de la revolucion á todo trance?

Preguntas son estas á las que no se tomarán el trabajo de contestar los defensores de alianzas inverosímiles."

—

La Justicia, en su número de hoy, copia íntegro el artículo que ayer publicó *El País*, y recibe con júbilo las declaraciones de conciliacion.

Por lo visto, se prescinde del Sr. Pí y Margall, porque exige la venida á España del señor Zorrilla.

Telegramas de la mañana.

Proyecto matrimonial.

Lóndres 22.—*El Correo de Manchester*, hablando del proyectado matrimonio del príncipe heredero de Dinamarca con la princesa Margarita de Prusia, dice que el Czar se muestra sumamente disgustado y que no seria extraño que semejante proyecto diera lugar á complicaciones.

La catástrofe de Quebec.

Lóndres 22.—Son horrorosos los detalles que se reciben por el cable acerca de la catástrofe de Quebec.

Hasta ahora han sido retirados de los escombros 80 cadáveres y se sabe que quedan todavía otros 36 sepultados bajo aquellos.

Reina gran consternacion en la ciudad.

El duque de Coimbra.

Lisboa 22.—Se ha agravado en sus dolencias el duque de Coimbra, hermano del rey D. Luis.

Contra la inmigracion.

Lóndres 22.—Segun noticias de Washington, el Congreso norte americano se ocupará en breve en la necesidad de adoptar nuevas medidas restrictivas para impedir el curso de la inmigracion europea en los Estados-Unidos.—*Fabra.*

LOS CRUCEROS DE BILBAO

El Sr. D. Francisco Martinez de las Rivas, nos remite para su insercion el siguiente comunicado que ha dirigido á *El Imparcial*:

"Sr. Director de *El Imparcial*.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Conocedor como todo el mundo de la imparcialidad y rectitud con que su popular é importantísimo periódico procede siempre en todos los asuntos que trata, he leido con profunda pena cuanto en su editorial de ayer dice á propósito de las supuestas faltas que la casa Martinez Rivas Palmer ha cometido en el cumplimiento del contrato para la construccion de tres cruceros de faja blindada en los astilleros del Nervion.

Comprendo que para robustecer y agravar los cargos que el periódico de su digna direccion viene haciendo de antiguo al señor ministro de Marina, busque afanoso abusos, deficiencias y abandono en todos los actos de su gestion ministerial; pero es sensible que, como en la ocasion presente ocurre, lo haga en daño de los intereses y del crédito de una casa constructora séria y honrada, que sabe á lo que se obligó al obtener en público y laborioso y reñidísimo concurso la construccion de los cruceros, y está dispuesta á cumplir lealmente y con exceso, en beneficio de las industrias de Vizcaya y de todo el país, las condiciones de su contrato.

Sin duda á manos de *El Imparcial* no han llegado más periódicos de Bilbao que los dos únicos en que, haciendo coro á un diario barcelonés cuyos informes dejan bastante que desear y son por más de un motivo sospechosos, se acumulaban cargos infundados contra los Sres. Martinez Rivas y Palmer. De otro modo sabria Vd. (pues la mayor parte de la prensa bilbaina ha hablado de ello), á qué obedece esa cruzada levantada por los que en la opinion general de los bilbainos deberian ser más obligados amigos de la casa constructora, y sobre todo conoceria Vd. á lo que la tal cruzada ha quedado reducida despues del escrito que firmado por mí publicaron *El Diario de Bilbao*, *El Norte*, *La Union Vasco Navarra* y *El Noticiero Bilbaino*.

Consta en ese escrito y deseo que *El Imparcial* lo sepa, lo siguiente:

Primero. Que la casa constructora de los cruceros no rehuye responsabilidad ninguna ni teme la discusion de sus actos.

Segundo. Que los fabricantes é industriales españoles, todos sin excepcion, tienen derecho á reclamar ante la comision inspectora oficial en el caso de que en los astilleros del Nervion se emplease material del extranjero igual al que ellos puedan producir dentro de las condiciones técnicas exigidas.

Tercero. Que para que pueda hacerse efectivo este derecho, la casa constructora antes de hacer cualquier pedido de materiales para los cruceros, solicita de la comision inspectora nombrada por el ministro de Marina, la correspondiente autorizacion, detallando los efectos pedidos y las fábricas adonde se piden, ya sean éstas nacionales ó extranjeras, para que en el caso de que aquellos materiales se produzcan en España, no puedan nunca, bajo ningun concepto, pedirse al extranjero.

Cuarto. Que los materiales á que se refiere un periódico catalan en minuciosa estadística como entrados del extranjero, han venido en casi su totalidad destinados á la construccion de los talleres y edificios y al montaje de los trenes de los astilleros, y el resto, ó sea los que á la construccion de los cruceros se destinan, son traidos, dentro perfectamente de las condiciones del contrato, por no producirse similares en España.

Quinto. Que la casa constructora, á pesar de estar autorizada para tener el 25 por 100 de los operarios extranjeros, no ha tenido hasta el presente más que el 10 por 100 y que afirma solemnemente que no tendrá más en lo sucesivo.

Y sexto. Que aun cuando solo está obligada por la ley del contrato á construir tres cruceros de faja blindada, se halla resuelta, de un modo firme é inquebrantable, á establecer en los astilleros de Nervión todas cuantas fabricaciones puedan estos abarcar, y al mismo tiempo á fomentar en Vizcaya todas aquellas que completan el complicado organismo y largo catálogo de las construcciones navales.

Esto por lo que hace á los cargos formulados en los únicos periódicos bilbainos que por lo visto ha leido *El Imparcial*.

Pero como este periódico de su digna direccion formula algunas censuras por cuenta propia, que no tienen ningun fundamento, y que conviene, por tanto, dejar desvanecidas, me ha de ser lícito contestarlas tambien en pocas palabras.

Es cierto que por la base 7.ª del contrato todos los materiales que se empleen en la construccion de los cascos de los buques, de sus máquinas y armamentos que produce la industria nacional, deben ser precisamente de esta procedencia, pero no lo es menos que por la misma base se determina y dispone que en el caso de no producirse esos materiales, y tambien en el de que no existan en el país los elementos necesarios para la elaboracion, quedan los constructores autorizados para importarlos del extranjero. Ves, pues, *El Imparcial* cómo pueden muy bien haberse introducido materiales que notoriamente no se producen en nuestro país, sin que por ésto se haya faltado ni se falte á la base 7.ª del contrato.

Pero no es esto solo. *El Imparcial* ignora sin duda que el último párrafo de la base quinta del contrato dice así: "No se consideran comprendidos en las prescripciones de esta cláusula los materiales de todas clases, máquinas motoras, herramientas mecánicas, lleven ó no en sí el movimiento, objetos, y todo cuanto los Sres. Martinez Rivas Palmer hayan de importar del extranjero ó adquirir en España para montar su astillero ó instalar los diferentes talleres de construccion que consideren necesarios para poder dar cumplimiento al contrato." Pues bien. Esos miles de toneladas de material traidos á los astilleros del Nervion, al decir de un periódico catalan, ni son miles ni han venido para otra cosa que para montar los astilleros del Nervion é instalar los diferentes talleres con que estos astilleros van á completarse.

Dice *El Imparcial* tambien que la empresa Rivas-Palmer se comprometió á cobrar despues que los cruceros estuviesen terminados, y que, sin embargo, apenas trascurrido el primer año, pidió y obtuvo un anticipo de 18 millones de reales, y actualmente gestiona para que se le adelante otra suma igual. Es muy sensible que *El Imparcial*, que tan profundamente estudia todas las cuestiones que discute, no haya querido estudiar una á la que tanta y tan singular importancia concede. ¿De dónde saca *El Imparcial* que los Sres. Rivas-Palmer se comprometieron á cobrar despues que estuviesen los cruceros construidos? ¿Quién le ha contado esto? ¿Quién le ha dicho que el segundo plazo, que ahora se solicita, importa 18 millones de reales? ¿Dónde ha leido tales cosas? Porque si se hubiese tomado la molestia de leer el contrato, para lo cual hubiera necesitado, de seguro, mucho ménos tiempo que para enterarse de lo que los periódicos bilbainos, enemigos de última hora de los Sres. Rivas-Palmer, han escrito contra éstos, habria visto la cláusula 19, que dice así:

"La distribucion de plazos que se establece para el pago de la suma de *quince millones de pesetas* (15.000.000) por cada crucero, y la importancia de cada plazo son como sigue:

1.º El 10 por 100, 1.500.000 pesetas (un millon quinientas mil pesetas). Cuando hayan firmado la escritura de contrato.

2.º El 9 por 100, 1.350.000 (un millon trescientas cincuenta mil pesetas). Cuando tengan hecho el trazado en la sala de jálibos y despiezo en el modelo, hayan acopiado en el astillero la mitad de las planchas de las quillas, todas las basas angulares y de otras secciones ó perfiles y las planchas necesarias para la construccion de las cuadernas y varengas situadas debajo de la cubierta protectora y estar enramadas y remachadas la mitad de estas cuadernas."

Es de advertir, Sr. Director, que estas cifras se refieren á cada uno de los cruceros.

Los Sres. Martinez Rivas Palmer cobraron el primer plazo despues de firmada la escritura de contrato, y si solicitan ahora el segundo es porque han cumplido las obligaciones todas que para tener derecho á cobrarle, el contrato les impone.

Acaso si hubieran sabido que la concesion obtenida en noble lucha con otras importantísimas casas de Bilbao, Cádiz, Ferrol y Pasajes, habia de ser calificada de *tristemente célebre*, se hubiesen decidido á renunciar á esas cantidades, ó á emplearlas en algun objeto benéfico. ¿Ve *El Imparcial* cómo en su afan de combatir la gestion ministerial del general Rodriguez Arias, ha descargado verdaderos palos de ciego contra la casa constructora? ¿Ve cómo desconoce las cláusulas del contrato que tanto invoca? ¿Ve cómo no conviene proceder solo por impresiones en asuntos en que se juega la respetabilidad y la buena fama mercantil de una empresa séria? Porque no puede suponerse en la justificacion y rectitud de *El Imparcial*, que pida al mismo tiempo la aplicacion severísima é implacable de las cláusulas del contrato que perjudican á los constructores, y la anulacion ó el olvido de aquellas otras que entiende que les pueden favorecer. Lo contrario seria un atropello, que de seguro no ampararía *El Imparcial*.

Y no es esto solo. La cláusula 22 del contrato, dispone esto:

"Para solicitar los Sres. Martinez Rivas Palmer el pago de plazo ó plazos á que se crean con derecho, deberán acompañar á su solicitud un certificado del inspector de las obras, en el que se acredite haber llenado las condiciones que para cada plazo se exige." Pues bien. Con fecha 5 del actual, han firmado el comandante de Marina de Bilbao y el inspector de las obras, ingeniero de la Armada señor Alzola, el certificado siguiente:

"*Comision inspectora de los cruceros de faja.—Astilleros del Nervion.*—D. Benito de Alzola y Minondo, inspector de segunda clase del cuerpo de Ingenieros de la Armada, vocal de la comision encargada de inspeccionar la construccion de tres cruceros de faja blindada y cubierta protectora, de 7.000 toneladas, en el astillero de Nervion, por los señores Martinez de las Rivas Palmer, de cuya comision es presidente el capitan de navío comandante de Marina de la provincia, D. Eduardo Guerra y Durán.

Certifico: Que los mencionados Sres. Martinez de las Rivas Palmer han llenado para el crucero número 1, tanto en lo que se refiere á materiales acopiados como á mano de obra ejecutada, los requisitos consignados en la cláusula 19 del contrato para el cobro del segundo plazo relativo al casco cuyo importe es de pesetas 1.350.000 (un millon trescientas cincuenta mil pesetas.)

Y para que puedan hacer lo constar los interesados donde les convenga, expido el presente en virtud de lo establecido en la cláusula 22 del expresado documento y lo prevenido en las instrucciones dadas á la comision inspectora para el desempeño de su cometido.

Bilbao cinco de Setiembre de mil ochocientos ochenta y nueve.—Benito de Alzola.—V.º B.º—Eduardo Guerra."

Ya sé que no faltará quien piense que desde que se hizo la entrega del primer plazo hasta que se solicita el pago del segundo, ha trascurrido muy poco tiempo. Pero si la casa constructora ha cumplido en él sobradamente las obligaciones que el contrato fija, ¿qué demostrará esto?

Que los Sres. Martinez Rivas Palmer, lejos de acudir al entre nosotros tradicional expediente de las tardanzas y de los aplazamientos sin fin, proceden con la rapidez y diligencia que exigen el estado de nuestra marina y el país.

Creo haber contestado con esto á cuanto en su artículo de hoy ha dicho el ilustrado periódico que Vd. dirige. Ahora, para concluir, un ofrecimiento y una súplica. El ofrecimiento, que la casa constructora de los cruceros está firmemente resuelta á atender en el acto que sean hechas todas las reclamaciones justas de la prensa y de los industriales españoles. La súplica, pedir á la prensa digna que no se haga eco de las insidias y calumnias de aquella otra que parece empeñada en demostrar que no puede haber empresa importante que viva tranquila en España.

De usted afectísimo seguro servidor que besa su mano.—*Francisco Martinez de las Rivas.*

Setiembre 22 de 1889.

CRONICA TRISTE

El drama de ayer.

Doña Luisa Corcuera y Menendez y D. Alfonso Bryant y Ladron de Guevara se habian casado hace cuatro años, separándose poco despues por suponer el marido infidelidades en su mujer.

Establecido el matrimonio en Valencia, comenzaron los disgustos enseguida, motivando la traslacion á Madrid de la señora, la cual se fué á vivir á la casa núm. 18 de la Costanilla de San Andrés. El marido emprendió un viaje por las provincias de Levante.

Hace unos dias que él se encontraba en Madrid, y ayer supo por una carta que su mujer se hallaba en cinta. Impresionado con esta noticia, salió de su casa armado con un rewólver y se trasladó á la de su mujer.

Una vez allí, Alfonso excusó su presencia proponiéndola reunirse de nuevo. Rechazó Luisa la idea, alegando que los disturbios habidos imposibilitaban todo proyecto de union. Entonces el marido consiguió mañosamente que su mujer confesara su estado de embarazo, y ciego de ira, se lanzó sobre ella, disparándola cinco tiros.

Escucháronse gritos de amenaza, de angustia y de temor, al propio tiempo que las detonaciones; acudió el vecindario, llegaron los guardias, y Alfonso abrió la puerta diciendo:

—El matador soy yo, y este el rewólver que he usado.

En la habitacion yacía, enmedio de un charco de sangre, la infeliz mujer.

Trasladada á la Casa de Socorro del distrito de la Latina, fué curada de dos heridas graves en los hombros.

Durante la cura, manifestó deseos de que se llamara á un caballero que vive en la calle de la Encomienda. El juzgado, que allí se encontraba, creyó que aquella persona seria el amante, pero el marido manifestó que el autor de su desgracia era un tal J. S.

A las ocho de la noche se le extrajo á la paciente uno de los proyectiles, y á las doce fué trasladada á su domicilio, continuando esta madrugada con alguna mejoría relativa.

El marido ingresó en la Cárcel Modelo.

Parricidio.

Un muchacho de diez y siete años, llamado Antonio Gonzalez, carbonero de oficio, y vecino de Mercadal (Menorca) asesinó el otro dia á su padre, anciano de setenta años, porque le habia reñido.

El infame muchacho dejó el mutilado cadáver de su padre escondido entre la maleza del monte, y se presentó á la Guardia civil diciendo que ignoraba su paradero, y estaba alarmado por su extraña desaparicion.

La Guardia civil entró en sospechas, y detuvo al parricida, el cual confesó la verdad de lo ocurrido.

Entre vecinos.

Francisco Escobar, natural de Campillos (Málaga), tuvo una de estas noches la mala ocurrencia de cantarle unas coplas á su vecino Luis Rebollo.

Salieron criados de la casa, el Rebollo y un hijo suyo, se cruzaron disparos de pistola por ambas partes, y el Escobar quedó muerto y gravemente herido Rebollo, padre.

El hijo se escapó y es perseguido por la Guardia civil.

Arrollado.

Ayer tarde á las tres, al entrar en Irún con bastante velocidad un tren francés, arrolló al mozo Teodoro Suzo Arregui, cuando intentaba éste subir al estribo. Inmediatamente fué conducido al hospital de la villa, donde acaba de fallecer. El infeliz era casado y deja dos hijos.

Vareia preso.

A consecuencia del escándalo que promovió el viernes, el juzgado de Vigo ha ordenado la prision de Vareia.

Por hallarse enfermo ha quedado detenido en su domicilio.

Un regalo inglés

En Sierra Bermeja se han presentado numerosos chacales que acosan y destruyen los ganados, causando perjuicios inmensos á los labradores.

Se considera probable que esas fieras provengan de terrenos limítrofes á Gibraltar, donde los ingleses soltaron unas cuantas parejas, para despues que se reprodujeran, recrearse en su cacería.

Con este motivo se van á organizar batidas en la Serranía para perseguir esas alimañas, que son una amenaza para la seguridad de las personas en los campos, y un elemento destructor de la riqueza pecuaria.

Corriendo la pólvora

Anteanoche, celebrándose en Valencia las fiestas de la Virgen de Agafar, uno de los cohetes disparados mató á un músico é hirió á otros dos que estaban tocando en el balcon de las Casas Consistoriales. El muerto contaba veinte años, era soltero é hijo único. El juzgado de Torrente instruye las diligencias oportunas.

Detencion.

A las dos de la madrugada ingresaba en el gobierno civil un recaudador de contribuciones, que hacía quince dias se habia fugado de Granada en compañía de los fondos que obraban en su poder.

Se le ocupó un puñal que llevaba en uno de los bolsillos de la chaqueta.

Un bautizo apedreado.

Hace unas cuantas noches, al salir de San Juan, en Málaga, el acompañamiento de un bautizo, una turba de granujas, desenfrenados como nunca, la emprendió á pedradas con los padrinos y demás individuos de la comitiva, persiguiéndolos hasta Puerta del Mar.

Suicidio.

En un solar de la calle de Santa Isabel intentó anoche suicidarse una mujer de sesenta y siete años, viuda, que habita en el piso segundo de la casa núm. 9 de la calle del Doctor Fourquet.

Para conseguir su intento se abrió una arteria con una navajita pequeña, en el brazo izquierdo.

Choque de trenes

En la madrugada de ayer chocaron [illegible] mercancías entre Tortosa y Santa B[illegible]

Uno conducia ganado; el jefe de [illegible] pastor quedaron muertos, y heridos [illegible] y un fogonero.

Cinco wagones fueron destrozados.

Cuando se supo la desgracia, salió de [illegible] tren de socorro y una brigada de opera[illegible]

A causa del accidente, el expreso de [illegible] llegó á Valencia con cuatro horas de retr[illegible]

Un loco furioso.

El jueves por la noche en Palo Dulce (M[illegible] se promovió un escándalo monumental.

Un individuo que, segun se dice, no se encuentra en la completa posesion de sus facultades mentales, promovió una riña con varios empleados de consumos, dándose despues á la fuga.

Perseguido por estos y por un sereno, se ocultó en una callejuela, y al tiempo de alumbrarle el [illegible] tro con el farol el referido sereno, propinó á [illegible] tan fuerte garrotazo en la cabeza, que le pro[illegible] varias contusiones de gravedad, que le fueron [illegible] radas en la Casa de Socorro de la calle de [illegible] cilias.

El demente fué capturado y conducido al c[illegible] cional de San Agustín; pero no acabaron aquí [illegible] hazañas, pues rompió las puertas de la preven[illegible] y hubo necesidad de amarrarlas y atrancarlas [illegible] grandes vigas.

Denuncia.

En la delegacion del distrito de Buenavista ha[illegible] sido presentados por los agentes de seguridad [illegible] un Guardia civil, los esposos Pantaleon de Bla[illegible] Concepcion Montes, que viven en el piso bajo [illegible] casa señalada con el núm. 17 de la calle de H[illegible] silla, acusados por la jóven Dolores Sanchez [illegible] ner un niño de corta edad enterrado en la co[illegible]

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

Reyerta.

Frente á las oficinas de *La Correspondencia* riñeron anoche Antolin Martinez y un sugeto conocido po[illegible] el "Sardedero," vendedores ambos de periódicos, propinando el segundo al primero cuatro heridas graves en el costado izquierdo y dos leves en el brazo, todas ellas de arma blanca, de las que fué curado en la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

Explosion en una diligencia.

El viernes á las cuatro de la tarde llegó á Torres Torres (Valencia) la diligencia que conduce los viajeros de Segorbe á Sagunto, parando un breve rato en la plaza. El coche iba lleno, estando el imperial ocupado por un cazador, vecino de esta ciudad, con su familia y dos mujeres. La detencion quiso aprovecharla el cazador para fumar un cigarro, y encendió el fósforo con tal desgracia, que la cabecita ó alguna chispa que saltó, inflamó el frasco de pólvora que llevaba colgando al cuello, produciéndose gran estallido.

Los viajeros de abajo se arrojaron del carruaje, y todos pretendieron huir, espantándose los caballos, y cuando el órden pudo restablecerse, el mayoral y varios vecinos comenzaron á auxiliar á los viajeros del imperial, todos heridos, que eran el citado cazador, su esposa, su hija y dos mujeres, que presentaban graves quemaduras y heridas en la cabeza, y unos siete ú ocho viajeros más, que tenian algunas heridas leves, ocasionadas unas por el fuego, y otras por el golpe producido al caer desde el carruaje al suelo.

Enseguida acudieron al lugar de la ocurrencia el médico y las autoridades de la poblacion, y reconocidos los heridos por el médico, fueron declaradas graves las lesiones que presentaban el cazador, su familia y las dos mujeres, y de leves las que presentaban los otros.

Los heridos de más gravedad quedaron para su asistencia en Torres-Torres.

NOTAS COMICAS

Entre calvos:

—Es admirable esa peluca que Vd. lleva, pero si se la llevara un golpe de viento.....

—Nada se habria perdido; he tenido buen cuidado de hacer poner en ella mis iniciales.

—

Método seguro para matar pulgas:

Se coloca un poco de rapé encima de la almohada; llega la pulga, aspira, estornuda y..... la da una congestion cerebral.

Y es difícil que cure.

—

Quintanez contempla admirado una luz eléctrica de arco voltáico.

Pasa Calino, y le dice:

—¿Qué haces ahí, primo?

—¡Calla, hombre!—exclama Quintanez.—Es un asombro el ruido que mete esa luz mientras se chupa el aceite.

—

Un baturro entra en el bufete de un abogado de provincias.

—Usted dirá—le dice éste, invitándole á hablar.

—Pues yo venia sobre mi burro.....

—Bueno, apéese Vd. y luego hablaremos.

—

En los baños:

Una señorita á otra.—El inconveniente del baño es lo que tarda en secarse el pelo.

La niña.—Por eso se lo deja mi mamá en casa.

AL MENUDEO

Los dueños de las latas de petróleo aprehendidas en las calles de la Cabeza, Ventosa é Ilustracion, han solicitado del gobierno la relevacion del prévio pago de la penalidad de 510.000 pesetas para poder los reclamantes interponer recurso de alzada contra el fallo de la junta administrativa de Hacienda.

La catedral de Sevilla.

La direccion general de Obras públicas ha evacuado una de las dos consultas hechas por el director de las obras de restauracion de la Catedral de Sevilla, disponiendo que al construir el nuevo pilar se reforme su trazado, corrigiendo en él los defectos que presentan los antiguos.

Parece tambien que se emprenderán las obras de la capilla real tan pronto como resuelva la direccion general la otra consulta hecha respecto á estos trabajos.

Las cédulas personales expedidas en esta capital durante los dos primeros meses del actual año económico, ó sea en Julio y Agosto último, son las siguientes:

De primera clase, 302.—De segunda, 243.—De tercera, 315.—De cuarta, 1.036.—De quinta, 2.056.—De sexta, 1.419.—De sétima, 3.349.—De octava, 7.530.—De novena, 16.304.—De décima, 8.153.—De undécima, 88.674.—Total de cédulas, 129.381.—Importe para el Tesoro, 316.870 pesetas.—Idem de recargo municipal para el Ayuntamiento de Madrid, 161.332 pesetas.

SGCB2021

Títulos de la Deuda.

...ido necesario verificar el prora... termina la real órden de 5 de Junio ... direccion general de la Deuda ha ... admitir todos los títulos de la Deuda ... al 4 por 100 interior y exterior, sé... ..., que comprenden los pedidos entre... ... sus oficinas durante el plazo que se ... al efecto, para su canje por otros de igual ... séries *G* y *H*.

... su consecuencia, desde hoy 23 del actual, ... once de la mañana á dos de la tarde, podrán los interesados presentarlos en el negociado de recibo de aquel centro directivo.

Oportunamente se avisará á los interesados por medio de la *Gaceta*, para que se presenten á recoger los nuevos títulos séries *G* y *H* que ... correspondan.

Gente de menos.

Segun noticias, faltan de Madrid 40.000 habitantes, retenidos todavía en las provincias y en el extranjero. Pocos años se ha conocido una ocurrencia veraniega más numerosa y una residencia tan prolongada. El comercio nota ya los efectos de la ausencia de millares de familias, y ... que varíe la temperatura y termine la Exposicion universal.

Experiencias militares.

Hoy ha salido para La Granja una seccion del batallon de Telégrafos, compuesta de una seccion de telegrafía de montaña y otra semipermanente, con objeto de hacer experiencias de resistencia del material y del ganado, utilizando para ello los accidentes que presenta en el paso del puente de Navacerrada la carretera que atraviesa la cordillera vecina.

En Val de Santo Domingo (Toledo) ha empezado á funcionar una estacion telefónica en comunicacion con la cabeza del distrito, Torrijos; mejora que se debe á las gestiones y actividad del diputado por el mismo y subsecretario de Gobernacion, Sr. Benayas.

Dicen los periódicos italianos que la emperatriz Eugenia pasará en Nápoles el próximo invierno.

El dia 30 del corriente terminará el plazo para solicitar de las administraciones de Contribuciones la anticipacion del segundo trimestre de la territorial é industrial, con el beneficio correspondiente.

LA "GACETA,,

Los delegados de Hacienda.

Real órden del ministerio de Hacienda, expedida en 14 de Agosto, disponiendo que los delegados de Hacienda declaren el derecho á las devoluciones de ingresos indebidos correspondientes al presupuesto que se halle en ejercicio ó de presupuestos cerrados; pero que no tenga lugar el pago de que se trate, una vez que se haya hecho firme el fallo que se dicte, hasta tanto que dichos delegados obtengan autorizacion de la direccion general del Tesoro público, para ordenarlo; entendiéndose que esta autorizacion no implica la aprobacion del fallo de primera instancia, que es de la exclusiva responsabilidad del delegado, sino que se limita á autorizar la salida material de fondos, ó sea la ordenacion del pago.

Los delegados remitirán en el plazo de ocho dias los expedientes á la Intervencion general de la administracion del Estado, y esta oficina debe examinarlos en el plazo de treinta dias, devolviéndolos despues á las provincias correspondientes.

Autorizacion.

Real órden de 17 de Setiembre, original del ministerio de la Gobernacion, concediendo al Ayuntamiento de Madrid autorizacion para cobrar los arbitrios extraordinarios que fueron eliminados por real órden de 8 de Agosto último.

Tribunal Contencioso-administrativo de Filipinas.

Real órden del ministerio de Ultramar, fecha 17 de Agosto, disponiendo que con todos los informes necesarios se prepare un proyecto de decreto para conciliar las disposiciones orgánicas sobre Consejos de administracion de Ultramar, y la ley de la jurisdiccion contenciosa administrativa aplicada á Ultramar; que como disposicion provisional y hasta que se organicen los tribunales locales, se aprueben los artículos 2.°, 5.° y 6.° del decreto del gobernador general de Cuba, y se sustituyan los artículos 3.° y 4.° de la manera que propone el Consejo de Estado que se modifique el art. 81 del real decreto de 23 de Noviembre último en el sentido indicado, para proveer de personal auxiliar á los tribunales locales administrativos; que á la mayor brevedad debe organizarse el servicio de los tribunales locales; y por último, encomendando á los gobernadores de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas preferente atencion y brevedad en la instruccion del expediente á que se refiere la primera de las conclusiones, facultándolos al propio tiempo para dictar, prévia consulta del Consejo de administracion y en armonía con las demás conclusiones, las medidas que estime conducentes al estricto cumplimiento del real decreto de 23 de Noviembre último.

Crónica de espectáculos.

Príncipe Alfonso.

Hasta mañana, martes, no se verificará en este teatro el beneficio—erróneamente anunciado para hoy—del distinguido primer actor D. José Vallés.

La funcion la compondrán: á primera y última hora el sainete de Ricardo Vega *A casarse tocan*, en que tan notablemente interpreta su papel el beneficiado; la zarzuela *Los estanqueros aéreos*, en que se cantará el duo de *Las guitarras invisibles* y el cuarteto del *Chispon*, y el juguete cómico en un acto *El ratoncito Perez*, desempeñado por la señora Goeriz y el Sr. Romea (D Julian.)

Tan amenos programas puesto al servicio de las simpatías con que en el público cuenta al Sr. Vallés, asegura un gran resultado á su beneficio.

—El primer actor D. Mariano Larra y la primera característica doña Enriqueta Imperial, han sido contratados para este teatro.

Felipe.

Pasado mañana miércoles tendrá lugar en este favorecido teatro el beneficio de los autores de las populares obras *De Madrid á Paris* y *El año pasado por agua*, cuyas representaciones en toda la temporada han sido otros tantos llenos.

El programa será muy escogido, y entre otras obras se verificará en dicha noche el estreno de la revista en un acto, original de un aplaudido autor y periodista, música de Chueca y Valverde, titulada *La revista nueva ó la tienda de comestibles*.

Son numerosos los pedidos de localidades para esta funcion, en masa, de sus admiradores.

Circo Hipódromo.

Mañana tendrá lugar el beneficio del clow Bebé en este cada vez más concurrido circo. El beneficiado tiene á su cargo ocho números.

Las generales simpatías de este artista harán que la funcion á su beneficio tenga una concurrencia, como merece su incansable deseo de divertir al público con verdadera gracia.

Eslava.

El sábado 28 del corriente tendrá lugar la inauguracion de este coliseo con las aplaudidas zarzuelas *¡Cómo está la sociedad!*, *Pepito Paris* y *Las hijas del Zebedeo*, estando á cargo los principales papeles de esta última de las señoritas Montes, Mantilla y señora Baeza, y los Sres. Ruiz, Sigler, Sanjuan y Zafra.

Lara.

Mañana martes se efectuará en este teatro el estreno del juguete cómico en un acto titulado *Canas al aire*.

Alhambra.

El dia 26 es el señalado para la inauguracion de la temporada en este teatro, estrenándose á primera hora un juguete cómico lírico titulado *Despues de la cuarta*, original de un reputado autor, música de dos reputados maestros

La aplaudida zarzuela titulada *Chateaux Margaux*, en la cual hará su presentacion la tiple señora Cisneros; el popular juguete de los Sres. Limendoux y Lúcio, música del maestro Nieto, *Boulanger*, y la segunda representacion de la *Revista nueva ó la tienda de comestibles*, original de un reputado autor, música de los populares maestros Chueca y Valverde, cuyo estreno y primera representacion se verificará en el teatro Felipe en la noche del miércoles á beneficio de los citados maestros.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

Las maniobras militares y el tiempo.

Viena 23.—Hoy terminan las maniobras militares con los ejercicios de caballería de la reserva húngara.

La campaña ha sido muy ruda, á causa del mal tiempo, pues el ejército ha tenido que soportar fuertes vientos, lluvias torrenciales, y hasta la nieve.

El Emperador ha felicitado á las tropas por la instruccion que revelan y por el vigor con que han resistido las fatigas y las inclemencias del cielo.

Reunion de Córtes.

Atenas 23.—La Cámara de diputados de Grecia se reunirá á mediados de Octubre próximo.

Se espera un debate importante sobre la cuestion de Creta.

La escuadra italiana salió del Pireo con rumbo á Poniente.

No hay tratado.

Berlin 23.—La prensa rusa insiste en que no hay ningun tratado de alianza entre Rusia y Francia; pero da á entender que los gobiernos de ambas potencias están de acuerdo para mantener la paz de Europa.

El rey D. Luis.

Cintra 23.—El rey de Portugal sigue mejor.

Esta mañana ha salido de este real sitio con direccion á Cascaes acompañado de la real familia.

Por precepto facultativo permanecerá algunas semanas en aquel punto. Los médicos creen que al rey le conviene respirar los aires del mar, y no tomar baños.—*Fabra.*

Esta mañana ha regresado á Madrid, y ha vuelto á encargarse de la direccion del periódico, el director-propietario de EL CORREO, señor Ferreras.

Lo del Ayuntamiento.

Hoy ó mañana, que en esto no están conformes los periódicos, dícese que quedará en poder del señor ministro de la Gobernacion el dictámen del Consejo de Estado en pleno, con el voto particular del Sr. Martinez Campos sobre el expediente de la suspension de los concejales de Madrid.

Acordado que expira el plazo para resolver en definitiva el dia 28 del actual, los periódicos dicen que el ministro de la Gobernacion ha escrito ó piensa escribir una carta al señor presidente del Consejo dándole cuenta de los datos adquiridos respecto del dictámen, y consultándole su opinion, la fecha en que ha de reunirse el Consejo de ministros y si viene á presidirlo.

De todas maneras, el Consejo se celebrará el jueves ó viernes, y el sábado aparecerá en la *Gaceta* el decreto correspondiente.

Algunos periódicos dicen que ha presentado la dimision de su cargo el consejero de Estado Sr. Martinez Campos, por su opinion en contra de los demás consejeros, en la resolucion del expediente de los concejales suspensos.

Ignoramos el fundamento que pueda tener lo de la dimision; pero de ser exacta, suponemos que se fundará en otras causas, y no en el disentimiento de la opinion de sus compañeros, cosa que sucede con bastante frecuencia en todos los cuerpos consultivos.

Ha regresado á Madrid el señor ministro de Hacienda.

Entierro del padre Sanchez.

A las cuatro de esta tarde ha sido conducido al cementerio de San Justo, desde la casa del finado, calle de Jacometrezo, 41, el cadáver del virtuoso sacerdote y distinguido ateneista padre Sanchez.

El cadáver, encerrado en una magnífica caja de hierro galvanizado, ha sido llevado al cementerio en una carroza fúnebre tirada por seis caballos; á los lados del féretro iban empleados del Ateneo de Madrid.

Detrás seguian á pié gran número de ateneistas y amigos particulares del padre Sanchez, entre los cuales estaban los Sres. Echegaray (D. José), Rodriguez (D. Gabriel), vizconde de Campo-Grande, padre Cardona, el subsecretario de Estado, Sr. Fernandez Jimenez; Rolland, Carvajal, Grilo, Gutierrez Abascal, Orti y Brull, marqués de Valdeiglesias, Alcalá, Aguilar, Vidart, Cárdenas, Escalera, Pintado, Florez y otros varios.

El duelo le han presidido el vicepresidente del Ateneo, Sr. Marquez; el capellan Sr. Yebra, y el Sr. Cortejarena.

Detrás iban unos 80 coches próximamente.

En Mahon ha descargado esta mañana una gran tormenta, acompañada de grandes exhalaciones y chispas que causaron algunos desperfectos en la poblacion y en los alrededores.

No han ocurrido desgracias personales.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN.

San Sebastian 23 (3'40 t.)

Director CORREO.

S. M. la Reina ha firmado un decreto autorizando el gasto de 40 000 duros para crear en Cuba una colonia agrícola con familias españolas.

Firmáronse las propuestas reglamentarias para los cuerpos de Administracion, ingenieros y armada.

El Sr. Canalejas sale para esa el miércoles.

Los ministros comerán mañana en Palacio.

La escuadra permanecerá en Tánger hasta la solucion de la reclamacion.—*El corresponsal.*

San Sebastian 23 (4'20 tarde).

Director CORREO.

Entre otros decretos que hoy ha puesto el señor Canalejas á la firma de S. M., figura uno por el cual ningun juez ó magistrado, que ocupe ó no por oposicion su puesto, pueda ser trasladado sin prévio expediente y oyendo á sus superiores, y tampoco podrán ser declarados suspensos ó cesantes sin prévia audiencia ante el Consejo de Estado.

Establécese la antigüedad rigurosa en primero, tercero y cuarto turnos, salvo méritos justificados ante Academias científicas, el Consejo de Estado ó administrativos.

El turno tercero será por rigurosa antigüedad en la carrera.

Tambien ha firmado S. M. otro decreto ordenando que en el mes de Enero de cada año todos los tribunales informen sobre el resultado del Jurado en el año anterior.

El gobierno publicará el resúmen.—*El corresponsal.*

San Sebastian 23 (4'45 t.)

Director CORREO.

S. M. la Reina ha firmado los decretos trasladando al magistrado D. Rogelio Paje de la Audiencia de Córdoba á la de Linares; al Sr. Camacho, que servia en esta última, á la de Segovia; por renuncia del Sr. Gil Maestre se ha nombrado presidente de esta á D. Benavente Auz; á Mondoñedo al Sr. Mella; á presidente de la de Albacete al Sr. Rio, y á magistrado de Huelva el Sr. Casas.

Tambien ha firmado varios decretos indultando á Antonio Barrio, Víctor Alvarez, Daniel Marin y José Nuñez.—*El corresponsal.*

Las elecciones en Francia.

A la hora de cerrar este número nos comunica *Fabra*, por teléfono, el siguiente despacho:

París 23 (2'15 tarde).—Segun datos comunicados por el ministerio del Interior, de 560 elecciones conocidas, resultan elegidos 244 republicanos, de los cuales 167 son moderados y 57 radicales.

Han sido tambien elegidos 159 de oposicion, de los cuales 86 son realistas, 51 bonapartistas, 22 boulangeristas: hay 177 empates, de ellos 135 favorables á los republicanos y 42 contrarios.

La nueva Cámara se compondrá de 369 republicanos y 201 de oposicion.

Desconócese el resultado de 16 distritos, incluidos las colonias.—*Fabra.*

Otra fechoría de los moros.

Hemos recibido el siguiente telegrama:

«*Málaga 23* (12'55 tarde).

Director CORREO.

Con referencia á versiones de los tripulantes del *Isla de Luzon*, dícese que los riffeños hicieron fuego al cañonero *Cocodrilo*.

Añádese que éste cañoneó á los moros, causándoles desperfectos en sus edificios.

La actitud de las kabilas imposibilita entenderse con los moros.—*Escovar.*»

BALANCE DEL DIA.

Los mismos periódicos que suponian satisfechos á los ministros por el dictámen que se cree ha de emitir el Consejo de Estado en el expediente de los concejales suspensos, se han encargado hoy de rectificar aquella opinion, dando á entender que obedece este cambio (que ellos atribuyen á los ministros, y nosotros solo lo hemos advertido en nuestros colegas) á no sabemos qué noticias que se han recibido de San Sebastian.

No creemos nosotros que exista semejante cambio, ni mucho menos que éste obedezca á impresiones recibidas del señor presidente del Consejo; entre otras razones, porque los ministros no se han reunido para deliberar sobre el dictámen referido, ni siquiera éste les es conocido todavía.

Conviene, pues, no aventurar juicios y esperar á que el dictámen pase al ministerio de la Gobernacion, y cuando el Consejo de ministros se reuna bajo la presidencia del Sr. Sagasta, como es fácil, ó con sus instrucciones solamente, que tambien es posible, será ocasion de conocer el pensamiento del gobierno en un asunto que no puede resolverse sin un estudio minucioso.

Para entonces nosotros creemos que la resolucion que recaiga, cualquiera que ella sea, se adoptará por unanimidad.

Los comisionados de las Provincias Vascongadas que se hallan gestionando el arreglo de la cuestion de alcoholes, han celebrado esta mañana la última conferencia con el señor ministro de Hacienda.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) les ha dado cuenta de las bases del arreglo que parten de la última ley de alcoholes, con las cuales se han mostrado conformes los representantes vascongados.

Unicamente el de Alava ha hecho algunas observaciones, que el ministro tendrá en cuenta al redactar el decreto que remitirá á San Sebastian dentro de un par de dias.

En el ministerio de Estado se ha recibido esta tarde un telegrama de nuestro representante en Tánger dando cuenta de la llegada de la escuadra española.

Tambien hay noticias de haber sido recompuesto el cable, lo cual facilitará la rapidez de las comunicaciones.

Por los telegramas que nos comunica la *Agencia Fabra* sobre las elecciones en Francia, se vé que los republicanos de todos los matices obtendrán gran mayoría en la Cámara.

Verdad es que esta mayoría no será homogénea, y por lo tanto, el gobierno estará sujeto á contínuos vaivenes; pero así y todo el resultado que hasta ahora se prevee, demuestra que el boulangerismo, que hace pocos meses constituia el principal baluarte de los enemigos del gobierno, ha salido de la lucha muy mermado.

El mismo Boulanger no ha logrado triunfar.

Para más detalles véanse los telegramas.

A las siete de la noche recibimos un telegrama de Málaga puesto allí á la una, que tiene cierta gravedad.

Las kabilas riffeñas han disparado sobre el cañonero *Cocodrilo*, el cual ha respondido en el mismo tono.

Realmente, estos hechos suelen allí ser frecuentes; pero el actual reviste mayor gravedad, por la situacion que le crea al Sultan, que por las impresiones que se reciben, ve con disgusto las fechorías de sus súbditos.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 23 DE SETIEMBRE.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. c.	**76'15**	Id. fin de mes....	»
Id. tít. pequeños..	76'80	3 p. 100 y 2 p. 100	
Id. fin de mes....	76'00	amort. de Cuba.	»
Id. fin dip	76'15	Anualid. de Cuba.	»
4 p. 100 ext. c....	77'50	Bill. de P. Rico...	»
Id. tít. pequeños..	»	Sisas A. de Mad..	»
3 p. 100 ext. c....	»	Ob. munic. de id.	»
2 p. 100 ext. c....	»	Ob. Erlanger id..	»
Car. de Agosto...	»	Céd. Banco Hipo-	
Id. de Marzo.....	»	tec. al 6 p. 100.	»
Id. de Julio.....	»	Id. al 5 p. 100....	»
Obras públicas...	»	Ob. id. al 5 p. 100	»
Personal	»		
4 p 100 amort. c.	90'10	VAL. COMERC.	
Id. tít. pequeños..	90'20	Ac. Banco España	411'00
Bill. de Cuba 1886	107'00	C.ª de Tabacos...	109'50
3 p. 100 y 1 p. 100		Id. Banco Hipotec	»
amort. de Cuba.	»	Id. Banco Castilla	»

Cambios sobre el extranjero.

París, á la vista, 3'80 por 100, beneficio al papel.
París á 8 d/v., 3'75 por 100, beneficio al papel.
Lóndres, á la vista, libra esterlina, 26'18 pesetas.
Lóndres á 8 d/v., libra esterlina, 26'16 pesetas.
Lóndres á 60 d/v., id., 26'04 pesetas.
Lóndres á 90, d/f., id., 25'96 pesetas.
Berlin á 8 d/v., marco de 100 dineros, 0'000 pesetas.

Resúmen.

La contratacion en sentido favorable á la mejora de los cambios.

Se ha notado esta tarde alguna demanda, y se han aceptado cambios más altos que los que venian rigiendo en los últimos dias.

El 4 por 100 interior al contado, cuyo cambio corriente era el dia anterior de Bolsa 75'90, se ha cotizado hoy desde 76'05 á 76'15.

A fin de mes, en firme, se han hecho los cambios 75'95 y 76 por 100.

A fin del próximo se han cotizado los mismos cambios del contado.

El 4 por 100 exterior entre 77'45 y 55, siendo el último cambio cotizado 77'50.

La Deuda amortizable se ha negociado en partida á 90'05 y 10.

Los billetes hipotecarios de 106'90 á 107 por 100.

Las acciones del Banco de España quedan á 411 por 100, ó sea con un entero menos que el sábado.

Las de tabacos á 109'50, cambio único.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 76'20 dinero; fin de mes, en firme, 76'10 dinero; fin del próximo, 76'25.

Partes telegráficos.

París 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, á 74'56, 74'71 y 74'75.-3 por 100 francés, á 85'80, 85'75 y 85'78.

Lóndres 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74'34 y 74'25.

(TELEGRAMAS DE T. BENARD.)

París 23 (3'12 t.)—4 0[0 exterior, 74'91.—3 0[0 francés, 86'17.—5 0[0 italiano, 92'95.—Otomano, 684'37.—4 0[0 turco, 16'65.—Obligaciones egipcias, 465'00.—Acciones de Panamá, 45'00.—Alicante, 311'21.—Norte España, 400'00.—Rio Tinto, 303'75.—4 0[0 húngaro, 85'06.—Cubas de 1886, 515'00.—3 0[0 portugués, 67'75.—Moviliario, 202'50.—Tharsis, 97'50.—Lombardo, 256'25.

Lóndres 23 (2'00 t.)—Consolidado, 97'12.—4 por 100 exterior, 74'25.—Egipcio, 91'81.—Rio Tinto, 11'93.—Lombardo, 10'25.

El Banco general de Madrid

se encarga de la compra y venta de títulos cotizados en Madrid, Barcelona, París y demás plazas.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 16° sobre 0.
A las doce de la misma, 24° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 21° sobre 0.
La máxima fué de 25° sobre 0.
La mínima, de 10° sobre 0.
El barómetro marca 706 milímetros. Tiempo variable con tendencia á lluvia ó viento.

Cultos.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de las Mercedes.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Góngora, donde se celebrará una solemne funcion á Nuestra Señora de las Mercedes. Por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el señor Martin, y por la tarde, en los ejercicios de la novena, será orador el P. Fita.

Se celebrarán solemnes funciones á Nuestra Señora de las Mercedes, y predicarán por mañana y tarde respectivamente:

En San Millan, los señores Cardona y San Julian.
En San Luis, los señores Pelayo y Segovia.
En la iglesia de religiosas de D. Juan de Alarcon, los señores San Julian y Beda.
En las religiosas de San Fernando (Cuatro Caminos), un Padre de la Compañía de Jesús, y el señor Uribe.
En San Ginés, el señor cura.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en D. Juan de Alarcon é en San Millan, la de la Paz en San Isidro ó la de la Paz y Gozos en San Martin.

Espectáculos para MAÑANA.

Príncipe Alfonso.—Beneficio del primer actor D. José Vallés.—A las 8 1[2.—*A casarse tocan ó la misa á grande orquesta.*—A las 9 1[2.—*Los estanqueros aéreos.*—A las 10 1[2.—*El ratoncito Perez.*—A las 11 3[4.—*A casarse tocan.*

Lara.—1.ª série.—T. 3.° par.—A las 8 1[2.—*I dilettanti.*—A las 9 1[2.—*La cáscara amarga.*—A las 10 1[2.—*Canas al aire* (estreno).—A las 11 1[4.—*Vestirse de largo.*

Felipe.—A las 8 1[2.—*De Madrid á Paris.*—A las 9 1[2.—*Los Hugonotes.*—A las 10 1[2.—Segundo acto.—A las 11 1[2.—*El año pasado por agua.*

Teatro-Café de la Infantil.—A las 8 1[2.—*Enredos y pájaros.*—Baile.—A las 9 1[2.—*Viaje á Cádiz.*—A las 10 1[2.—*El marqués de la Viruta.*—Baile.—A las 11 1[2.—*Viaje á Cádiz.*

Circo de Price.—A las 9.—23 faxhionable soirée de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Entrada general, 50 céntimos.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 8 1[2.—Beneficio del clown Bebé, el más popular y cómico de todos los clowns.—Programa notable.—El notable adivinador Sr. Newson.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez.
San Gregorio, 8.

SGCB2021

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN

Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 18, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **VERACRUZ** saldrá de Cádiz el 30 del corriente

LINEA DE COLON

Combinacion para el Pacífico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto-Rico Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon.—Regreso por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo

El vapor **ESPAÑA** saldrá de Vigo el 25 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS

en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones á Karachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 11 de Enero de 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados, á partir del 5 de Enero de 1889.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN

Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada dos meses, á partir del 1.° de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los vapores de Colon, que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan, y las facultativas de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería y Saffi.

SERVICIO DE TANGER

El vapor **TANGER**, saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Higado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraido de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y *absolutamente puro*; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su accion es segura contra las **Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños**, etc.

Exigir el nombre de **Hogg** y ademas la certificacion de M. LESUEUR, *Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris*, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

El Aceite de **HOGG** se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.—Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y dosificado

El **GOUDRON GUYOT** sirve para preparar instaneamente el agua de alquitran, mas eficáz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga, y en las afecciones de las mucosas.

El **Goudron Guyot** ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El **Goudron Guyot AUTENTICO** se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma *escrita con tres colores*: *G. Guyot*

Venta por mayor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION POR MAYOR:

La casa L. FRERE et Ch. TORCHON
19, rue (calle) Jacob, en Paris.

A LOS PROPIETARIOS

Una persona práctica que dispone de algun capital y cuantas garantías sean necesarias, desea administrar fincas en esta córte mediante muy corta comision, respondiendo de los alquileres ó aceptándolos á su cargo por anualidades.

Darán razon en la calle de Villalar, 11, segundo

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.

La suscricion cuesta **2'50 pesetas** al mes dirigiéndose á D. Manue Antonio de Aramburu, en San Sebastian.

THE FUNERAL

VILLAZON Y COMPAÑÍA

UNICA FABRICA DE FERETROS-ARCAS DE HIERRO GALVANIZADO

DOCE PRIVILEGIOS POR 20 AÑOS

Elegantes, económicos, impermeables é incorruptibles féretros-arcas. Sin competencia posible en gusto y elegancia.

Grandes carrozas y demás efectos fúnebres para alquilar con economía á los funerarios.

FÁBRICA, ALMACENES Y COCHERAS, FUENCARRAL, 137

Teléfono 1.051 Escritorio: Góngora, 2, principales, Madrid Teléfono 1.051

EL CORREO

DIARIO POLITICO DE MADRID EN FRANCIA

Se vende á 10 céntimos en los puntos siguientes:

Bordeaux.—Librería Nueva de Mr. Lacoste.
Biarritz.—Venta de periódicos extranjeros de Mr. Balagué.
Idem.—Librería de Mr. Benguet.
San Juan de Luz.—Biblioteca de la Gare de Mme. Haristong.
Bayona.—Comercio de Mr. Aubin.
Arcachon.—Mr. Delamare, librería, 260, Boulevard de la Plage.
Paris.—Kiosko núm. 131, Boulevard des Capucines.
Idem.—Kiosko núm. 50, Boulevard Montmartre.
Idem.—Kiosko núm. 246, Boulevard des Capucines.
Idem.—Kiosko núm. 46, Boulevard Montmartre.
Idem.—Kiosko núm. 213, Boulevard des Capucines.
Idem.—En el Pabellon Español de la Exposicion Universal.

COLEGIO CLASICO-ESPAÑOL

CLAUDIO COELLO, 38

Los 24 años de existencia, las condiciones del local en el mejor sitio del *Barrio de Salamanca*, los felices resultados de exámenes debido al trabajo especial de profesores, así de *Párvulos* como de *Primaria* y *Bachillerato*, hacen que este colegio sea uno de los primeros de Madrid. Director y fundador, Presbítero Doctor D. Leon Gomez.

LOS PRODUCTOS

DE LAS

Grandes Fábricas de Chocolates y Dulces

DE

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

han obtenido **31 recompensas industriales** en otras tantas Exposiciones, **Cuatro Medallas de oro** en la de Barcelona, y han sido las **UNICAS DE ESPAÑA** premiadas con

DIPLOMA DE HONOR

la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas.

EXÍJASE LA VERDADERA MARCA

De venta en todas las principales tiendas de Ultramarinos de España.—**Depósito central: Montera, 1.**

OFICINAS: PALMA ALTA, 8.—MADRID

COLEGIO DE SEÑORITAS

ELEMENTAL Y SUPERIOR

DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

En este acreditado establecimiento de enseñanza, han dado principio las clases el dia 2 de Setiembre.

Enseñanza completa, labores, dibujo, solfeo y piano.

Los honorarios son módicos.

VALVERDE, 16, MADRID

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende por kilos en la Administracion de este periódico, San Gregorio, 8.

Tinta Japonesa

COMUNICATIVA

Esta tinta, se emplea para todos los usos del escritorio, y es la unica que produce Copias perfectas un mes despues de haberse usado.

TINTA moderna

Negra al escribir permaneciendo siempre líquida

MEDALLA de PLATA á la Exposicion 1878

DEPÓSITOS *en todas las almacenes de Papelería del mundo entero*

N. ANTOINE & Fils

PARIS

COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el *Escudo febrífugo americano de Diaz* se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura así mismo, la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto. Véndese á 3 pesetas, en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Ibero Universal; Barcelona, Sres. B. Bufill y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Heredia.

BORDADORA

Una señorita que conoce perfectamente toda clase de bordados, desea labor para bordar en su casa.—Palafox, 21, pral., izquierda, interior.

GUIA COMERCIAL DE MADRID

PARA 1889

PUBLICADA CON DATOS DEL **Anuario del Comercio**

(C. BAILLY-BAILLIERE)

Quinta edicion, corregida y considerablemente aumentada

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—*Cuerpos Colegisladores*: Senado.—Congreso de los diputados.—*Cuerpo diplomático*: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—*Ministerios*: De Estado.—De Fomento.—De la Gobernacion.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—De Ultramar.

MADRID.—Indice de los habitantes de Madrid por órden alfabético de apellidos, con la indicacion de su profesion.

MADRID.—Indicador de todas las profesiones, comercio é industria, por órden alfabético, con órden metódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—Indicacion de los habitantes residentes en cada casa por órden alfabético de calles.

Seccion de **Anuncios**, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Precio: 5 pesetas

Se hallará de venta en la librería editorial de **D. Cárlos Bailly-Bailliere**, *Plaza de Santa Ana*, 10, *MADRID*, y en las principales librerías.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Domicilio social: 15, Plaza Vendome, París

Habiendo fijado la Junta general de accionistas del 18 de Abril el dividendo del ejercicio de 1888 en
25 francos por accion liberada de 250 francos, y
18'75 por parte de fundador,
el Consejo de Administracion tiene el honor de prevenir á los señores accionistas que habiéndose repartido á las acciones el 1.° de Enero último un anticipo de francos 10'75, el saldo del dividendo correspondiente al ejercicio de 1888 será satisfecho á contar desde el 1.° de Julio próximo, con deduccion del impuesto.

Las acciones que llevan los números 1 á 2.400 percibirán líquidos ..... Francos. 13'72
mediante la entrega del cupon núm. 4.

Las partes de fundador percibirán líquido. Francos. 17'89
mediante la entrega de cupon núm. 2.

El pago de los cupones se efectuará:

En París, en la Société de Crédit Mobilier, 15, Place Vendome, y

En Madrid, en el Banco General de Madrid.—*El Consejo de Administracion.*

HERMOSURA Y BELLEZA

DEL CABELLO

AGUA CIRCASIANA

Inventores ✠ **DE HERRINGS Y Cª** ✠ *Privilegiados*

La unica usada por todas las familias reales y la nobleza de Europa. **Devuelve a los cabellos blancos su color natural rubio castaño o negro.** Hace nacer y crecer el Cabello. Destruye rapidamente la caspa. Es infalible para dar hermosura y vigor al cabello debil y enfermizo. **48 años de constante exito y mas de 38.000 certificados prueban su eficacia.**

¡¡ Cuidado con las falsificaciones é imitaciones nocivas y peligrosas a la salud !!

DEPOSITO GENERAL: 24, RUE LOUIS-PHILIPPE

Avenue de Neuilly, PARIS

Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles

EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 53 — DIPLOMA de HONOR DE 1889 y 1878

MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera de llama directa de 3 á 30 caballos.

MÁQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos.

MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 5 á 50 caballos.

Todas estas máquinas están prontas para expedir — Envio franco de los prospectos detallados.

CASA J. HERMANN-LACHAPELLE

J. BOULET y Cía, SUCESORES, INGENIEROS MECÁNICOS

6 11-33, rue Boinod (Bd Ornano, 4 y 6) PARIS, antes Fg Poissonnière, 144 a

---

ULTIMA PUBLICACION

DE

EL COSMOS EDITORIAL

HISTORIA DE UN SPAHI

POR

PIERRE LOTI

VERSION ESPAÑOLA

DE P. S. ROMAN

Esta obra, que forma el volúmen 130 de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de pesetas 2'50 en rústica y pesetas 3 en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

GUIA

DE LAS

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE HACIENDA

por D. Jesus Cencillo Briones, abogado.

Esta interesante obra contiene: Organizacion de dichas oficinas; su enumeracion y clasificacion, con los pueblos y habitantes de que constan y fianzas asignadas; disposiciones legales sobre los servicios que les conciernen; *plantilla* de todos sus empleados y el Reglamento de Inspectores é Ingenieros industriales con los modelos correspondientes. Precio, 8 pesetas. Los pedidos, con su importe, á la Administracion de este periódico.

ANUNCIANTES

La **Agencia General de Representacion y Publicidad**, se encarga de la insercion de los anuncios, reclamos noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo.

Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

Barrio-Nuevo, 5 y 7, Madrid

SGCB2021